

60911 - Difusión, comunicación, puesta en valor e interpretación del patrimonio cultural

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 60911 - Difusión, comunicación, puesta en valor e interpretación del patrimonio cultural

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 351 - Máster Universitario en Gestión del patrimonio cultural

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo cuatrimestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

El objetivo principal de la asignatura es introducir al alumno en el análisis y comprensión crítica de los diferentes recursos e instrumentos aplicables a la Gestión del Patrimonio Cultural, haciendo hincapié en la necesidad de actuar con equipos multidisciplinares. Para ello, se clarificará el significado de los conceptos de difusión, comunicación, interpretación y puesta en valor del Patrimonio Cultural.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), en concreto el 5 y el 10 mediante actividades relacionadas con el acceso universal al patrimonio cultural, planteado de manera inclusiva. En consecuencia, la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro.

2. Resultados de aprendizaje

1. Comprender los conceptos de difusión, comunicación, interpretación y puesta en valor del Patrimonio Cultural como paso previo a la gestión del mismo.
2. Demostrar un conocimiento y adquirir las capacidades necesarias para dominar y ejecutar las herramientas y técnicas específicas imprescindibles para elaborar un Proyecto de difusión del Patrimonio cultural aplicable en un ámbito real y específico.
3. Establecer planes estratégicos de difusión y puesta en valor para poner en práctica los proyectos de gestión cultural.
4. Desarrollar la capacidad necesaria para tomar conciencia de los problemas reales y las potencialidades sobre las que pueden ejercer su futuro profesional.
5. Asumir y reflexionar sobre la responsabilidad y la deontología que conlleva esta actividad profesional.

3. Programa de la asignatura

1. La esfera socio-profesional sobre difusión e interpretación del Patrimonio Cultural.
2. Comunicación e instrumentos de divulgación cultural.
3. La política cultural: estrategias de difusión y puesta en valor emanadas de nuestras instituciones o de iniciativas ciudadanas.
4. Gabinetes de didáctica e inclusión social en los museos e instituciones patrimoniales.
5. Nuevas tecnologías para la difusión del Patrimonio: de la realidad aumentada a Internet.

4. Actividades académicas

1. Clases magistrales

Exposiciones orales basadas en la exposición de contenidos por parte de un profesor o experto invitado.

2. Problemas y casos

Análisis de diverso material relacionado con la difusión y su elaboración dependiendo de contextos diversos.

3. Prácticas especiales

Viaje formativo durante dos días para conocer casos de gestión del patrimonio cultural.

4. Trabajo docente

Desarrollo de un proyecto de gestión cultural mediante la metodología basada en el trabajo colaborativo. Participan todas las asignaturas del máster.

5. Estudio y trabajo personal

Elaboración de dos trabajos individuales y del proyecto final en grupo.

5. Sistema de evaluación

1ª Convocatoria:

a. Evaluación continua mediante las siguientes actividades:

Trabajo individual de la asignatura: 70 % de la calificación final

Realización de un trabajo individual o en grupo (máximo dos personas) previamente acordado con la profesora. Se referirá a alguno de los conceptos analizados en el transcurso de la asignatura, aplicados a un asunto específico.

Criterios de evaluación: Se valorará la claridad, concisión, orden y precisión en la exposición de los contenidos, la capacidad para resolver el tema desarrollado. Además del uso de fuentes de información de manera adecuada. Es importante demostrar que se manejan adecuadamente las metodologías propias de cada ámbito de conocimiento.

Trabajo en grupo: 30 % de la calificación final

Elaboración de un trabajo en grupo resultado del Taller Integrado de gestión de proyectos de patrimonio cultural. Este trabajo tendrá un carácter global y transversal incluyendo aspectos relacionados con todas las asignaturas del Máster.

Criterios de evaluación: Se valorará la organización y gestión de la información de acuerdo con la metodología explicada en clase; el uso de las nuevas tecnologías en la búsqueda de la información con un análisis crítico de las fuentes utilizadas y el uso de herramientas adecuadas en la creación y presentación de los contenidos.

B) Evaluación global

a) Entrega de un único documento de trabajo con tareas relacionadas con la asignatura. (70 % de la evaluación). La fecha de entrega se realizará en la fecha de exámenes fijada por la Universidad.

b) Trabajo en grupo (30%). Elaboración de un trabajo en grupo resultado del Taller Integrado de gestión de proyectos de patrimonio cultural. (30%)

2ª convocatoria: evaluación global idéntica a la de la primera.